Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE CAL AGRÍCOLA.

EN LA CIUDAD DE Natalio, DEPARTAMENTO Itapua, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EN EL LOCAL DE Centro de Desarrollo Agropecuario SITO SOBRE Ruta Ex-Proyecto 1418, DEPENDENCIA TECNICA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, SIENDO LAS 09:00 HS. DEL DÍA 19 DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE, SE REUNEN LAS SIGUIENTES PERSONAS: Ing. Agr. Isabelino Zayas, CON C.I.C. N° 3.836.861, EN CARÁCTER DE Especialista en Suelo., EL SEÑOR. MARTIN BURGOS., CON C.I.C. N° 1.888.928., REPRESENTANTE DE LA OFICINA DE COORDINACION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL MAG., A EFECTOS DE INSPECCIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LOS DE LOS BIENES RECIBIDOS, EL LIC. NESTOR FERREIRA., C.I.C. Nº 1.030.839., REPRESENTANTE DE LA OFICINA CENTRAL DE LA DEAG Y EL / LA SEÑOR/A Jorge Cantero, CON C.I.C. Nº 3.610.516., REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A., CON **RUC N° 80007675-3.**, PARA PROCEDER AL ACTO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE CAL AGRÍCOLA, CORRESPONDIENTE A LA **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN C.E. MAG Nº 01/2019 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS, CAL AGRÍCOLA, FERTILIZANTES, PRODUCTOS QUIMICOS (FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDAS Y OTROS), MALLAS MEDIA SOMBRA Y FILM PLÁSTICOS PARA INVERNADEROS" ID Nº 365.831, CONTRATO MAG Nº 22/2019**, SEGÚN SE DETALLA:

LOTE 4 CAL AGRICOLA.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	DESCRIPCION	PRESENTACION
1	10.000.	**Kilogramos**	**PAIPUKU**	**CAL AGRÍCOLA MOLIDO SECO. Oxido de calcio 39,48% + oxido de magnesio 11,89% + oxido de silice 3,49% como mínimo.**	**BOLSA DE 50 KILOGRAMOS**

EVALUACION DE LOS BIENES SEGÚN DOCUMENTACIONES CONTRACTUALES (PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – SECCION III – SUMINISTROS REQUERIDOS, ADENDAS Y CONTRATO).	CUMPLEN	
	SI	NO
LOS BIENES SE AJUSTAN CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS EN EL **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y ADENDAS Y CONTRATO.**, FORMA DE PRESENTACION, MARCA, FECHA DE ELABORACION Y VENCIMIENTO?	✓	
LOS BIENES SE AJUSTAN EN FORMA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA A LO SOLICITADO EN LA ORDEN DE COMPRAS.	✓	
OBSERVACIONES:		

REALIZADO LA VERIFICACIÓN TÉCNICA A LOS BIENES, POR REPRESENTANTES DEL MAG., SE CONSTATA QUE LAS MISMAS SE AJUSTAN A LO ADJUDICADO Y SE PROCEDE A LA RECCEPCIÓN
EN PRUEBA DE ACEPTACIÓN DE LOS BIENES FIRMAN LOS REPRESENTANTES DEL MAG, EN 4 EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR, Y A UN MISMO EFECTO PARA LO QUE HUBIERE LUGAR, EN LA CIUDAD Y FECHA CONSIGNADOS AL INICIO SIENDO LAS 10:30 HORAS.

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DIRECCION DE EXTENSION AGRARIA CDA ITAPUA NORTE

Isabelino Zayas Botella
REPRESENTANTE

LIC. NESTOR FERREIRA.
REPRESENTANTE DE LA DEAG.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

MARTIN BURGOS
REPRESENTANTE DE OFICINA DE COORDINACION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.

DEXSA
RUC: 80007675-3

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.

Jorge Cantero

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos